

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día cuatro de junio de dos mil veinticuatro en **Clínica D.**  
, con CIF/NIF sita en la calle  
en Málaga

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, y que se encuentra inscrita en el Registro especial de Instalaciones de Rayos X de Diagnóstico Médico de la Junta de Andalucía con última declaración por modificación de fecha 1 de diciembre de 2023.

La Inspección fue recibida por , titular de la instalación, y , gestora de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levanta, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación dispone de los siguientes equipos:

- Telemando con generador marca , modelo y tubo de rayos X  
marca modelo . \_\_\_\_\_
- Convencional con generador marca modelo con  
tubo de rayos X marca modelo RX 75/140. \_\_\_\_\_
- TAC marca modelo . \_\_\_\_\_
- Mamógrafo con generador marca modelo con  
tubo de rayos X modelo . \_\_\_\_\_
- Ortopantomógrafo con generador marca modelo con  
tubo de rayos X modelo . \_\_\_\_\_



- Densitómetro con generador de \_\_\_\_\_ y modelo \_\_\_\_\_ con tubo de rayos X marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ . \_\_\_\_\_
- El equipo ortopantomógrafo se encuentra en la misma sala que el telemando, que dispone de puesto de control con mampara plomada. \_\_\_\_\_
- El equipo convencional y el TAC se operan desde la misma sala de control. \_\_\_\_\_
- La sala del mamógrafo dispone de una mampara plomada interior para el operador. \_\_\_\_\_
- El densitómetro se usa con un temporizador lo que permite al operador salir de la sala. \_\_\_\_\_

## DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis ambientales con un monitor de radiación \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con nº de serie \_\_\_\_\_ 3, obteniendo:
  - Telemando, en posición de la operadora, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - Convencional, en posición de la operadora, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - TAC, en posición de la operadora, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - Mamógrafo, en posición de la operadora, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - Ortopantomógrafo, en posición de la operadora, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - Densitómetro, en puerta de acceso, \_\_\_\_\_  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- \_\_\_\_\_ está acreditado para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, disponen de acreditación para operar instalaciones de radiodiagnóstico. \_\_\_\_\_
- Se dispone del informe de lectura dosimétrica de marzo del año 2024 emitido por \_\_\_\_\_, indicando \_\_\_\_\_ mSv para dosis acumulada 5 años, para \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. Se incluye los datos de un dosímetro personal rotatorio para el resto de personal. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_



- Se dispone de registros de formación en protección radiológica en fecha 15/04/24. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de copia del registro especial de instalaciones de Rayos X de Diagnóstico Médico de la Junta de Andalucía. \_\_\_\_\_
- Se dispone de Programa de Protección Radiológica. \_\_\_\_\_
- Se dispone de contrato vigente con la UTPR \_\_\_\_\_ SL. de fecha 19-04-24. \_\_\_\_\_
- Se dispone del último informe de control de calidad, verificación de dosis impartidas a pacientes, y niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas accesibles al público, firmado por el Jefe de la UTPR \_\_\_\_\_ y por el radiofísico \_\_\_\_\_, en fecha 13-11-23. La visita técnica se realizó en fecha 04-10-23 por parte del técnico de la UTPR, \_\_\_\_\_.
- Se dispone de certificado de conformidad de la instalación emitido por la UTPR \_\_\_\_\_, relativo al año 2023 y firmado por el Jefe de la UTPR, \_\_\_\_\_, en fecha 11-03-24. \_\_\_\_\_
- Se dispone de prendas de protección radiológica. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del "Clínica \_\_\_\_\_" para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado digitalmente  
por

Fecha: 2024.06.28  
13:52:21 +02'00'